

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

13131 *RESOLUCIÓN 500/38.484/1998, de 27 de mayo, del Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se publica el fallo del jurado de los Premios Ejército 1998.*

PREMIOS EJÉRCITO 1998

Fallo de la convocatoria

Premio Ejército 1998 de Enseñanza (Niveles «A» y «B») convocado por Orden 500/39.330/97 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don Jesús Valencia Ces, General de División del Ejército.

Don Liborio López García, Subdirector general de Institutos de Educación Secundaria y Escuelas de Idiomas.

Don Vicente Riviere Gómez, Jefe Departamento de Instituto (San Cristóbal de los Ángeles).

Don Mikel Asensio Brouard, Departamento de Psicología Básica de la Universidad Autónoma.

Secretario: Comandante don Juan Sánchez Jiménez.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A) Conceder para el nivel «A»:

Un primer premio de 400.000 pesetas y trofeo, a distribuir: 100.000 pesetas y trofeo para el centro, 200.000 pesetas para los alumnos y 100.000 pesetas para los profesores que hayan participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el colegio «La Dehesa del Príncipe», de Madrid.

B) Conceder para el nivel «A»:

Un segundo premio de 200.000 pesetas y trofeo, a distribuir: 100.000 pesetas para los alumnos, 50.000 pesetas y el trofeo para el centro y 50.000 pesetas para los profesores que participan en la orientación de los trabajos, al presentado por el colegio «Calixto-Hariño Val», de Zaragoza.

C) Conceder para el nivel «B»:

Un primer premio de 500.000 pesetas y trofeo, de las cuales 200.000 pesetas serán para los alumnos, 150.000 pesetas y el trofeo para el centro, y 150.000 pesetas para los profesores que participan en la orientación de los trabajos, al presentado por el colegio «Santa María Reina», de Zaragoza.

D) Conceder para el nivel «B»:

Un segundo premio de 250.000 pesetas y trofeo, de las cuales 125.000 pesetas serán para los alumnos, 50.000 pesetas y el trofeo para el centro, y 75.000 pesetas para los profesores que participan en la orientación de los trabajos, al presentado por el colegio «Inmaculado Corazón de María», de Valencia.

Premio Ejército 1998 de Enseñanza Universitaria convocado por Orden 500/39.330/97 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don Andrés Fernández Díaz, Consejero del Tribunal de Cuentas.

Don Tomás García Cuenca Ariati, Director general de Enseñanza Superior.

Don Ricardo Torrón Durán, General de División del Ejército.

Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense

Secretario: Comandante don Juan Sánchez Jiménez.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron conceder:

A) Un primer premio de 500.000 pesetas y trofeo, al trabajo titulado «Presupuesto de la Defensa: La otra cara de la moneda». —El caso del Ejército de Tierra—, presentado por doña A. Rubio Gil, de Madrid.

B) Un segundo premio de 250.000 pesetas y trofeo, al trabajo titulado «Especialidades del Derecho Disciplinario Militar Respecto al Derecho Sancionador Administrativo General», presentado por don Héctor Casado López, de Madrid.

Premio Ejército 1998 de Miniaturas convocado por Orden 500/39.330/97 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don Ángel Salto Dolla, General de División del Ejército

Don Pedro del Pozo Palazón, Coronel (Uniformólogo).

Don José María Bueno Carrera, Uniformólogo.

Don Rodrigo Hernández Cabos, Director de la revista «Todo Modelismo».

Secretario: Teniente Coronel don Juan Álvarez Abeille.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron conceder:

A) Según el artículo 6, apartado 6.1., en modalidad de dioramas, un primer premio de 150.000 pesetas y trofeo a la obra titulada «Asalto al Fuerte Queens», de la que es autor don José Manuel Guerrero Acosta.

B) Según el artículo 6, apartado 6.1., en modalidad de dioramas, un segundo premio de 100.000 pesetas y trofeo a la obra titulada «Cercanías de Vitoria», de la que son autores don Mario Ocaña Carreño y don Carlos de Diego Vaquerizo.

C) Según el artículo 6, apartado 6.1., en modalidad de figuras, un primer premio de 150.000 pesetas y trofeo, a la obra titulada «Guerra de Cuba 1898», de la que es autor don Luis Gómez Platón.

D) Según el artículo 6, apartado 6.1., en modalidad de figuras, un segundo premio de 100.000 pesetas y trofeo a la obra titulada «Húsar de Burgos», de la que es autor don Mario Armando Ocaña Carreño.

E) Según el artículo 2, apartado 2.4., en modalidad de figuras, una mención honorífica y trofeo, a la obra titulada «Lancero de Caballería Carlista de Aragón 1837», de la que es autor don Luis Miguel Esteban Laguardia.

F) Según el artículo 6, apartado 6.1., en modalidad de material, un primer premio de 150.000 pesetas y trofeo a la obra titulada «Cañón de Avancarga. Guerra de la Independencia», de la que es autor don Antonio Casa Vila.

G) Según el artículo 6, apartado 6.1., en modalidad de material, un segundo premio de 100.000 pesetas y trofeo a la obra titulada «Cañón Rheinmettal», de la que es autor don Carlos Parra Camarena.

H) Según el artículo 2, apartado 2.4., en modalidad de material, una mención honorífica y trofeo, a la obra titulada «Carro de Combate Verdeja número 1», de la que es autor don Pedro Andrada Jiménez.

Premio Ejército 1998 de Pintura convocado por Orden 500/39.330/1997 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don José Guirao Cabrera, Director del Museo Nacional de Arte «Reina Sofía».

Don José Hernández Muñoz, Academia de San Fernando.

Don Félix Revello de Toro, Academia de San Telmo (Málaga).

Secretario: Comandante don Eduardo García-Menacho Osset.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron conceder:

A) Un primer premio compartido de 3.000.000 de pesetas y trofeos, a las obras tituladas «Recuerdo de una Guardia», de la que es autor don Juan Gil y a la obra titulada «Operación Rescate», de la que es autor don Pablo Rodríguez Gui.

B) Un segundo premio de 1.000.000 de pesetas y trofeo a la obra titulada «Avanzadilla», de la que es autora doña Brigitte Matieu Bérat.

C) Menciones honoríficas dotadas de diploma y trofeo a las siguientes cuatro obras:

A la obra titulada «Operatividad», de la que es autor don Carlos Berros.

A la obra titulada «Cartas de un soldado», de la que es autora doña María Burgaz Fernández.

A la obra titulada «Años 50», de la que es autor don Marcelo Góngora Ramos.

A la obra titulada «Cuartel General del Ejército y Plaza Cibeles», de la que es autor don Félix González Mateos.

Premio Ejército 1998 de Investigación en Humanidades convocado por Orden 500/39.330/97 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Doña María del Carmen Iglesias Cano, Académica de la Historia.

Don Argimiro Calama Rosellón, General de División del Ejército. Miembro de la Academia de la Historia.

Don Emilio de Diego García, Catedrático de Historia.

Don Jesús Martínez Paricio, Profesor de la Universidad Complutense.

Secretario: Teniente Coronel don Carlos de Salas Murillo.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron conceder:

A) Un premio dotado con 1.500.000 pesetas y trofeo a doña María Gloria Quiroga Valle, por su obra «Yo aprendí a leer en la mili: El papel alfabetizador del Ejército de Tierra Español (1893-1954)».

B) Una mención honorífica, dotada con trofeo y diploma a don Luis Miguel de Diego Pareja, por su obra titulada «La Academia de Ingenieros y el Regimiento de Zapadores de Alcalá de Henares (1803-1823)».

C) Una mención honorífica, dotada con trofeo y diploma a don José Manuel Grandela Durán, por su obra titulada «La nueva artillería: Operaciones psicológicas en los frentes de guerra. España (1936-1939)».

Premio Ejército 1998 de fotografía convocado por Orden 500/39.330/97 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don Daniel Gluckmann, Director de la Agencia Cover.

Don Manuel López, Director de la Revista «Foto».

Don José García García, Jefe de Fotografía diario «ABC».

Don Antonio Cabello de la Peña, Director Revista «Arte Fotográfico».

Secretario: Comandante don Jorge Bonal Muñiz.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron conceder:

A) Un primer premio de 500.000 pesetas y trofeo, a la colección titulada «Memorias del pasado», de la que es autor don Rodrigo Álvarez Juez.

B) Un segundo premio de 250.000 pesetas y trofeo a la colección titulada «Cazadores Blanco», de la que es autor don Armando García Ferreiro.

C) Una Mención honorífica dotada con trofeo y diploma a la colección «Piel de pantera», de la que es autor don Arturo Fernández Rodríguez.

Premio Ejército 1998 de Periodismo convocado por Orden 500/39.330/97 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1997), constituido por el siguiente jurado:

Presidente: Don Miguel Íñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don Carlos González Reigosa, Director de Publicaciones, Análisis y Estilo de la Agencia EFE.

Don Javier Fernández del Moral, Decano de la Facultad Ciencias de la Información.

Don Carlos Yarnoz, Subdirector de Coordinación de «El País».

Don Fernando Onega, Informativos Antena 3 TV.

Secretario: Teniente Coronel don José Peñín Franco.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron conceder:

A) (Medio impreso). De acuerdo con el artículo 9, apartado 9.1 el premio dotado con 1.000.000 de pesetas y trofeo a don Jesús Rodríguez Amador por su artículo «La última trinchera», publicado en «El País» semanal.

B) (Medio impreso). Una mención honorífica, dotada de trofeo y diploma, a don Jorge A. Cachinero Sánchez por su artículo «Derrota, Reformas frustradas e Intervencionismo militar», publicado en La Memoria del 98 del diario «El País».

C) (Medio impreso). Una mención honorífica, dotada de trofeo y diploma, a don Fernando Chorro de Andrés y don Santiago Castaño Bellón por su artículo «Ifni, la última guerra colonial española», publicado en «Diario 16».

D) (medio audiovisual). De acuerdo con el artículo 9, apartado 9.1 y el artículo 2, apartado 2.4 compartir a partes iguales el premio dotado de 1.000.000 de pesetas y trofeo, por un lado, a don Pedro Erquicia, don Miguel Ángel Nieto Solís y don Javier Fernández Arribas por el reportaje «Amor en tiempo de guerra», emitido en el programa «Documentos TV», de TVE y, por otro, a doña Isabel García y don Rafael Valcárcel por el reportaje «Mujeres de bandera», del programa «30 minutos», de Telemadrid.

Madrid, 27 de mayo de 1998.—El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, José Faura Martín.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13132 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se modifican, respectivamente, la de 16 de abril de 1998, por la que se dispone la amortización mediante canje voluntario de determinadas emisiones de Deuda del Estado durante los meses de mayo, junio y julio de 1998, y la de 1 de junio de 1998, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado en ECUs y se establece el procedimiento de emisión.*

La Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 16 de abril de 1998 por la que se dispone la amortización mediante canje voluntario de determinadas emisiones de Deuda del Estado durante los meses de mayo, junio y julio de 1998, en su apartado sexto, establece que el Banco de España hará público antes de las nueve horas el precio de los Bonos y las Obligaciones del Estado que el Tesoro vaya a emitir en la subasta de canje a celebrar ese mismo día y, el apartado séptimo, establece como hora límite para la presentación de ofertas en la correspondiente subasta de canje las diez horas del día de la celebración de la subasta. La experiencia en las últimas subastas celebradas aconseja retrasar ambas horas límite para facilitar la participación de las entidades en estas operaciones.

La Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 1 de junio de 1998, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado en ECUs y se establece el procedimiento de emisión, al regular la puesta en circulación de los valores, no contemplaba ningún mecanismo que permita al Tesoro resarcirse del perjuicio derivado de un posible impago de los valores adjudicados en la subasta a favor de algún postor. Procede, pues, regular dicha eventualidad antes de que se inicie el programa de subastas aprobado por la citada Resolución.

En virtud de lo anterior, he dispuesto:

Primero.—Dar nueva redacción al apartado sexto de la Resolución de 16 de abril de 1998, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se dispone la amortización mediante canje voluntario de determinadas emisiones de Deuda del Estado durante los meses de mayo, junio y julio de 1998, que quedará como sigue:

«A efectos del canje, los Bonos y Obligaciones del Estado de nueva emisión que entregará el Tesoro se valorarán al precio expresado en porcentaje con dos decimales que, para cada referencia, haga público el Banco de España a través de los sistemas habituales